

^u
esta ma. ^u ^b ¹⁷ ¹⁷
Caxita y provision para

no en raxon dello que en ella se

haya memoria, y nos tubimos lo

~~de~~ por vien. ^p ¹⁷
Por la qual os manda-

mos que luego como la recibais, o
con ella seais requerido, Informa-

is ael dho mo. ^u ¹⁷
Consejo, sobre el

contenido de la Representacion

que queda presentada. ¹⁷ ¹⁷
Que asi es

^u ¹⁷
ma. ¹⁷ ¹⁷
Voluntad, y no hagais lo contra

rio pena de la ma. ^u ^u ¹⁷ ¹⁷
mo. y de diez.

mil ms para la ma. ^u ^u ¹⁷ ¹⁷
Camara

